



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. ARQ. YGUER ANIBAL CABRERA GARCIA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.495.762, AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EN LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 3, 4TO. SEMESTRE, CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 08 de julio de 2025

Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente 7049 del 06/06/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Arq. ANIBAL MAIDANA, la Prof. Arq. STELLA MARIS ROMERO y el Prof. Arq. JULIO C. VILLANUEVA, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación del Prof. Arq. YGUER ANIBAL CABRERA GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 1.495.762, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 3, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento del mencionado Profesor.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento del Prof. Arq. YGUER ANIBAL CABRERA GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 1.495.762, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 3, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°: **PROPONER** al Consejo Superior Universitario el nombramiento del Prof. Arq. YGUER ANIBAL CABRERA GARCIA, con Cédula de Identidad Civil N° 1.495.762, al cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Asignatura ARQUITECTURA 3, 4to. Semestre, carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo